

## **INFORME DEL GERENTE GENERAL A LA JUNTA**

### **GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA**

**REGOLUX S.A.**

**Ejercicio 2014**

Señores Socios:

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos y en la Ley de Compañías, me cumple someter a vuestra consideración el Informe Anual respecto de las actividades desarrolladas por **REGOLUX S.A.**, en el ejercicio económico de 2014.

Los ingresos ordinarios del 2014 fueron de 371.840.70 dólares, no se comparará con el año anterior ya que la competencia de empresas informales está afectando de alguna manera el mercado, por este motivo no se cumplió el objetivo de alcanzar un crecimiento en este año.

#### **1.2 PRINCIPALES HECHOS ADMINISTRATIVOS, LABORALES Y LEGALES EN EL AÑO 2014.**

La Compañía mantiene personal mínimo para no incurrir en Gastos innecesarios y no cerrar la compañía y tratar de potenciarla, igual se viene cancelando valores al IESS y a la Administración Tributaria, con fondos propios.

#### **1.3 ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN FINANCIERA Y DE LOS RESULTADOS COMPARADOS CON EL EJERCICIO PRECEDENTE.**

##### **1.3.1 ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN FINANCIERA**

Prácticamente se mantienen los mismos valores en Activos, Pasivos y Patrimonio, aumentando el valor de los Aportes que como Socio estoy realizando en la Empresa.

#### **1.4 ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS**

1.4.1.1 Los ingresos por las actividades del giro ordinario han decrecido con respecto al año anterior.

1.4.1.2 Porcentualmente, el costo de ventas ha experimentado una disminución considerable

1.4.1.5 Eso ha hecho que la Utilidad del ejercicio haya sido mínima con un valor de 5.486,72 dólares, lo que nos hace esforzarnos más para alcanzar los objetivos planteados.

## **1.5 RECOMENDACIONES DE LA JUNTA GENERAL RESPECTO A LAS POLITICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO 2015.**

### **1.5.1 MATERIA COMERCIAL**

Se requiere un estricto control sobre los costos y gastos en general para hallar la forma de obtener recursos para actividad operacional de la compañía y de esa manera genere la expectativa de dividendos para los socios.

Dejo de esta forma cumplido el informe de la Junta General de Socios, de acuerdo con las disposiciones legales y estatutarias y con sujeción al Reglamento que sobre el particular fue expedido la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 92. 1.4.3.0013 del 18 de septiembre de 1992 publicado en el Registro Oficial No. 44 del 13 octubre del mismo año.

Junto a este informe se deberá enviar el resto de la documentación requerida por la Superintendencia de Compañías en la última resolución No. SC SG DRS G 14 005 que contiene el Reglamento que establece la información y documentos que están obligadas a remitir las sociedades sujetas a su control y vigilancia, que fue publicada en el Registro Oficial No. 209 del 21 de marzo de 2014.

Cuenca, 10 de abril de 2015

**REGOLUX S.A.**  
**REGOLUX S.A.**  
\_\_\_\_\_  
JOSE ROMAN C.  
PRESIDENTE EJECUTIVO  
Sr. Román Cabrera José Ignacio

**Presidente**